

Conocer, cuidar, compartir. Una red de museos para el *buen vivir*

Encarna Lago González, Cristina Alonso Barreiro, Stephanie Cubides Martínez, Leonardo Casado | Grupo Museología social: salud, cultura de paz y buen vivir

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/6077>

RESUMEN

Durante gran parte del siglo XX la salud se entendió desde una perspectiva biologicista y clínica enfocada en prevención y tratamiento. La definición de la OMS la concibe, en cambio, como “estado de completo bienestar físico, mental y social” (1948), lo que exige considerar factores socio-culturales-ambientales como determinantes del bienestar individual y colectivo. La cultura aporta formas de cuidado, escucha y construcción de sentido en diversidad para el bienestar integral. Este giro impulsa a los museos a pasar de conservar y exhibir a facilitar bienestar comunitario mediante experiencias positivas vinculadas al patrimonio. La Red Museística Provincial de Lugo desarrolla políticas públicas desde la perspectiva de derechos culturales que articulan patrimonio, comunidad y bienestar bajo el concepto latinoamericano del *buen vivir*, promoviendo la resiliencia territorial e interseccional junto al tercer sector.

Palabras clave

Bienestar | *Buen vivir* | Comunidad | Gestión cultural | Museos | Red Museística Provincial de Lugo | Salud | Territorio |

INTRODUCCIÓN

Los acelerados cambios políticos, económicos, sociales y ambientales actuales obligan a revisar categorías analíticas y marcos de intervención disciplinarios y sus campos de diálogo. En salud, la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1948 como bienestar físico, mental y social abrió debates interdisciplinarios sobre condicionantes sociales, impacto del entorno y rol cultural en el bienestar desde miradas interdisciplinarias e interseccionales.

En cultura se observan procesos similares. Tras la Segunda Guerra Mundial, las instituciones culturales, especialmente las patrimoniales, transformaron misión y visión ante la ciudadanía. La creación del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en 1946 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 fueron hitos centrales. Luego, la nueva museología y corrientes sociales y críticas redefinieron al museo; de conservador y exhibidor de bienes, a agente social inserto en dinámicas territoriales. En el siglo XXI, el reconocimiento de la cultura como derecho refuerza la necesidad de museos garantes del acceso, disfrute, creación y participación patrimonial, promoviendo ciudadanía inclusiva y salud social.

La gestión cultural contemporánea considera a los museos actores políticos capaces de incidir en la calidad de vida (Duncan y Wallach 2012). Este artículo coral, en eco con las propias prácticas de trabajo colaborativo que encarna la Red Museística Provincial de Lugo (RMPL), explora la intersección salud-cultura-buen vivir en el marco de los derechos culturales paudados por el Estado español, las líneas del ICOM y la Unión Europea en este campo.

LA VIDA EN COMUNIDAD: UN PATRIMONIO INTEGRAL

La cultura no es simplemente un factor estético o recreativo, sino un determinante social que establece y configura prácticas de cuidado, modos de subjetivación y redes de apoyo que impactan directamente en la salud colectiva e individual. Por eso, entenderla bajo la óptica de los derechos conlleva a pensarla como un bien común, como puente real para mejorar el universo simbólico, físico y emocional de las personas al comprenderla como una red de relaciones y vínculos entre prácticas, territorios y formas de vida.

Mientras que el bienestar es el estado en el que una persona puede realizar sus propias habilidades y puede hacer frente a factores que puedan perturbarla (Fancourt y Finn 2019), el concepto del buen vivir o *sumak kawsay*—que emerge de las cosmovisiones indígenas andinas de América Latina—irrumpe en nuestras latitudes e institucionalidades con una idea nueva: la

propuesta de una forma de vida basada en la armonía social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el respeto por la diversidad cultural (Acosta y Martínez 2013). A diferencia de los modelos de desarrollo occidentales centrados en indicadores económicos, físicos o emocionales, el buen vivir enfatiza el equilibrio entre comunidad, cultura y naturaleza¹. Un enfoque que, aplicado a la gestión cultural, es capaz de construir modos de sentir y hacer sin separarse de las condiciones sociales, culturales y ambientales en las que se inscribe la vida humana. Desde esta perspectiva, la salud no es un objetivo individual aislado, sino un patrimonio construido de forma colectiva que se despliega en prácticas culturales, relaciones comunitarias y formas de vida sostenibles.

La cultura comprende los sistemas de valores, prácticas simbólicas, lenguajes y formas de conocimiento que sostienen las tramas sociales. Desde esta perspectiva, participar en actividades culturales –visitas a museos, formar parte de talleres artísticos o integrarse en grupos de convivencia de diálogo cultural a través de una disciplina o lenguaje– tiene efectos medibles en la reducción del estrés, la mejora de la salud mental y el fortalecimiento del capital social (Stickley, Wright y Slade 2018). Integrar la filosofía del buen vivir en el diseño, programación, ejecución y evaluación de programas de este tenor en la gestión cultural de los museos implica reconocerlos como espacios capaces de materializar narrativas múltiples, no solo sobre la memoria, la historia, las artes o la ciencia, sino sobre la vida en comunidad. Los museos que adoptan esta perspectiva favorecen prácticas inclusivas que permiten que las personas generen sentido y construyan identidades compartidas en la diversidad. La cultura así entendida no es un complemento opcional de la salud, sino un componente estructural de las condiciones que posibilitan el bienestar (Fancourt y Finn 2019); por este se constituye en el tejido común por resguardar, sostener y expandir.

1

En este sentido Mario Chagas, el museólogo social y Director del Museo de la República de Brasil, en el 10.º Encuentro Iberoamericano de Museos, celebrado en la Ciudad de México (2020), expone: Está claro que defender acervos y patrimonios que dialoguen con los procesos identitarios (...) es importante, pero aún así, es necesario reconocer que nuestro mayor patrimonio es la vida, el buen vivir, los ancestros, los ríos, los bosques, los mares y la armonía con la naturaleza (...) ¡La museología que no sirve para la vida no sirve para nada! ¡La museología que no cuida la vida no cuida nada (Chagas 2023).

Cierre del desfile de proyecto _SEN en el Museo Provincial de Lugo



MUSEOS PARA EL BUEN VIVIR COMO PERSPECTIVA DE DERECHO

La OMS destaca que el bienestar no es solo un resultado individual, sino también un producto de relaciones sociales saludables, entornos de apoyo y oportunidades culturales. Dentro de lo que respecta al ecosistema cultural, el concepto del buen vivir potencia el de bienestar cuando las personas experimentan una participación significativa, reconocimiento simbólico y sentido de pertenencia en un anclaje territorial real con la riqueza de su diversidad.

Concebir planes, programas y proyectos interdisciplinares e interseccionales, pensados desde el territorio y con las comunidades –en diferentes niveles de participación en la toma de decisiones– y desde una mirada educativa integral de convivencia, demuestra que los museos pueden ser entornos facilitadores de salud emocional, habilidades sociales y resiliencia comunitaria (Sandell 1998). La participación cultural activa –más allá de la contemplación también necesaria en esta modernidad líquida– es capaz de favorecer procesos de empoderamiento, fortalecimiento de redes sociales y aumento de la autoestima como aspectos esenciales para la salud mental y emocional (Belfiore y Bennett 2008). Por ello, los museos no solo contribuyen al conocimiento histórico y artístico, sino también al bienestar subjetivo de quienes lo habitan.

2

En este sentido, el *Plan Nacional de Derechos Culturales (2025)* del Ministerio de Cultura del Reino de España es una herramienta legal y técnica para encuadrar el trabajo de las administraciones públicas para tal fin.

La gestión cultural contemporánea se caracteriza por una comprensión de la cultura como un derecho fundamental que debe ser garantizado por políticas públicas (Throsby 2010). Este enfoque se distancia de modelos paternalistas o mercantiles y se orienta hacia la participación activa, la democratización del acceso cultural y la inclusión de diversas voces y memorias².

3

En octubre de 2025, los Ministerios de Sanidad y de Cultura pactaron un acuerdo interministerial mediante el cual establecieron un marco de colaboración estable para incorporar la cultura en las políticas públicas de salud como un activo clave para el bien común.

Los museos entonces no son instituciones neutras, sino espacios de diálogo, controversia y construcción de sentido social, son lugares seguros para preguntas inseguras (Heumann Gurian 2006). La gestión cultural actual enfatiza la co-creación con comunidades, la accesibilidad y la responsabilidad social, posicionando a los museos como agentes que pueden incidir en la salud comunitaria desde una perspectiva intersectorial. Son espacios de cuidado, de salud ciudadana que superan una aproximación meramente terapéutica o utilitaria tal como expone Guillem d'Efak (2021) al afirmar que el arte no “cura” en términos biomédicos, sino que cuida: crea espacios de presencia, atención, emoción y significado que pueden transformar las condiciones en las que se configura la salud social y personal. Una propuesta que enfatiza cómo la experiencia estética y el encuentro con prácticas culturales activan procesos de sentido, memoria y conexión interpersonal que son constitutivos de una salud integral³.

Aplicada a los museos, la visión de d'Efak implica un rediseño de prácticas y programas que no busquen medir resultados en términos exclusivamente biométricos, sino que valoren experiencias, narrativas y procesos de partici-

pación. Esto implica que los museos se conviertan en espacios de cuidado cultural, donde la visita, el diálogo, la contemplación y la co-creación se integren en estrategias para fortalecer la salud subjetiva y colectiva. Así, funcionan como emplazamientos donde lo simbólico y lo comunitario se articulan, favoreciendo procesos que potencian bienestar, autoconocimiento y cohesión social como derechos inalienables en un mundo atravesado por discursos xenófobos, edadistas, racistas, misóginos y capacitistas.

LA RED MUSEÍSTICA PROVINCIAL DE LUGO: UNA RED PARA CONOCER, CUIDAR Y COMPARTIR

La integración del buen vivir en la política institucional de los museos implica un compromiso ético anclado en la perspectiva de derechos. Humanizar la gestión va más allá de enunciar principios y metas: es un trabajo interno planificado, basado en la escucha activa y la mejora continua mediante retroalimentación con la ciudadanía. Así lo demuestra la experiencia de la Red Museística Provincial de Lugo⁴ que desde hace más de 25 años desarrolla una línea programática inscrita en la museología social⁵ (Rojas, Crespán y Trallero 1979; Moutinho 1993; Santos 2018), enfocada en su territorio, sus comunidades y los patrimonios que las atraviesan. Un trabajo que se sostiene en una vinculación emocional y afectiva, como recoge la Declaración de Córdoba (MINOM-ICOM 2017), y que dialoga con la definición vigente de museo⁶ del ICOM (2022), entendido como institución accesible e inclusiva que fomenta la diversidad y la sostenibilidad mediante la participación ética de las comunidades.

Este modelo cultural de salud se despliega sobre tres principios: conocer, cuidar y compartir. A partir de ellos, la RMPL actúa como agente social situado, articulando marcos que vinculan cultura, derechos y bienestar. Así, sus instituciones patrimoniales son infraestructuras públicas de acompañamiento comunitario y construcción de sentido en la geografía lucense.

La contribución al bienestar nace de la comprensión del territorio y de quienes lo habitan. En la RMPL, conocer se concreta en prácticas de escucha activa, trabajo de campo y generación de espacios de interacción entre institución, ciudadanía y tercer sector desde una mirada interseccional que incluye salud mental, sexualidad, diversidad cultural, discapacidad, tercera edad y ambiente. Ello requiere equipos que observan el contexto externo al contenedor de la colección, entendiendo que “el museo empieza afuera” y que relacionarse con las comunidades es atender memorias, vulnerabilidades, expectativas y necesidades.

Este principio reconoce la diversidad social y cultural, asumiendo que las personas acceden al museo desde condiciones emocionales, culturales o cog-

4

La Red Museística Provincial de Lugo fue creada oficialmente en el año 2006. Aglutina a los museos Provincial (Lugo), Pazo de Tor (Monforte de Lemos), Fortaleza de San Paio (Narla) y del Mar (San Ciprián), espacios actualmente dependientes de la Diputación Provincial de Lugo. La creación de la Red respondió a la necesidad de unificar criterios y objetivos, incentivar la colaboración, optimizar los recursos, procurar que las cuatro entidades se beneficien de la condición de ser museos y buscar que todas las personas tengan acceso a ellos, por medio de un modelo de gestión sostenible económico, social y medioambientalmente.

5

En 2020, la Declaración de Lugo-Lisboa del Movimiento Internacional por la Nueva Museología (MINOM), realizada entre Lugo y Lisboa, fija en su décimo artículo: “...que la Museología sostenible es aquella que trabaja desde la memoria, la resistencia, la igualdad de género, la diversidad, la accesibilidad, y de la necesidad de revisión de los relatos, entre otros. La sostenibilidad es una condición que facilita el cumplimiento digno de las funciones de la institución y contribuye al «buen vivir» de las comunidades en las que se encuentra”.

6

“Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos” (ICOM 2022).



Mujeres mayores del grupo Yoga y arte en plena sesión en la sala de arte romano del Museo Provincial de Lugo

Visitas conversadas tras la sesión de Yoga y arte en la sala del Museo Provincial de Lugo, junto a un vigilante guía

7

A través del Programa Institucional Inclusivo de la Red Museística Provincial de Lugo, en los cuatro museos que de ella dependen, se desarrolla un trabajo de activación junto a diferentes asociaciones y/o colectivos con quienes proponen soluciones de garantizar el derecho a la cultura diseñar, ejecutar y evaluar proyectos comunes.



nitivas heterogéneas. La construcción diaria de vínculos permite al museo identificar con quién dialoga y en qué lenguajes, reforzando su relevancia cotidiana y reduciendo brechas entre institución y ciudadanía.

El segundo principio sitúa al museo como espacio que cuida, no solo conservando bienes patrimoniales, sino también cuidando a las personas. En la RMPL, cuidar supone una escala humana del vínculo con la otredad, garantizando accesibilidad física, cognitiva, sensorial y cultural. Este enfoque se materializa en planes y programas⁷ que reconocen la diversidad de usuarios –infancias, familias, mayores, migrantes, personas con discapacidad, colectivo LGTBIQ+, abriendo puertas y removiendo barreras para hacer efectivo el derecho a la cultura.

Finalmente, compartir define a los museos lucenses como espacios de intercambio. La noción de “fratimonio” –patrimonio compartido– expresa que los bienes materiales e inmateriales adquieren sentido al activarse colectivamente. La RMPL promueve intercambios intergeneracionales, interculturales e intercomarcales donde el diálogo sustituye la comunicación unidireccional y los saberes circulan de forma horizontal.

TRES EXPERIENCIAS DEL BUEN VIVIR EN LOS MUSEOS DE LUGO

Las prácticas culturales con personas en el ámbito de la salud mental y discapacidad permiten conocer la diversidad de ritmos y modos de aproximación al patrimonio, al diseñar dispositivos que cuiden de las necesidades sensoriales y cognitivas, al generar y compartir relatos desde la accesibilidad universal.

La relación entre la Red y el colectivo de personas con discapacidad se remonta al año 2000 (Lago González et ál. 2011). Fue entonces cuando la



entidad convoca a las distintas organizaciones que trabajan en este ámbito para preguntarles qué necesitaban y qué esperaban de la institución. Aquel gesto marcó el inicio de un trabajo conjunto y sostenido en el tiempo, sentando las bases de una colaboración que no ha dejado de crecer.

En 2003 comienza una reivindicación clave: lograr que el museo que la Red tiene en Lugo ciudad fuese accesible físicamente. Primero se habilita una entrada alternativa, después una rampa provisional en la fachada y, finalmente, en 2005, una definitiva por la que hoy acceden todas las personas (Lazaré 2007). Un proceso complejo y de lucha con las administraciones que con perseverancia y convicción se conquista, y que causa cambios en el interior del museo para garantizar la accesibilidad patrimonial.

En el mismo año, declarado Año Europeo de las Personas con Discapacidad, una decena de asociaciones son convocadas para diseñar una actividad mensual en la red para garantizar la co-creación con el colectivo en el museo. En paralelo, el personal de la red lucense junto a las propias entidades, se entrelazan en planes de formación y aprendizaje mutuo.

La relación que trasciende las visitas guiadas o los talleres puntuales se constituye en una práctica orgánica, viva y transversal que acoge actividades de las organizaciones –como obras de teatro, talleres– hasta facilitar encuentros con artistas, servir de punto de partida para otros proyectos o actuar como nodo de comunicación de iniciativas europeas o convertirse en un lugar de interacción con otros colectivos y con la ciudadanía. Una trama compleja, apasionante y profundamente humana orientada a garantizar derechos para el buen vivir.

El vínculo alcanza un hito especialmente significativo cuando personas con discapacidad pasan a formar parte del personal de la Red Museística

Jornada de bordado del grupo Arte y yoga en la salas del Museo Provincial para conectar saberes e historias con el cuerpo

Grupo de personas migrantes en la jornada de diseño de la ruta participativa Cartografía de la acogida en la Red Museística Provincial de Lugo

8

En 2025, en el marco del Día Internacional de los Museos, la Red Museística lanza oficialmente el Museo de la Migración: Un espacio digital que consolida y continúa el programa Culturas en Diálogo, con el que la gerencia de la red desarrolla desde más de veinte años acciones para fortalecer lazos con las comunidades migrantes radicadas en la provincia de Lugo.

Provincial de Lugo (Varela 2019). Esto permitió que las necesidades, perspectivas e identidades del colectivo se integrasen de manera directa y cotidiana institucional. Un proceso que crea hogar, pertenencia y bienvenida permanente.

De manera similar, los programas vinculados con población migrante tienen centro en el trabajo museológico lucense. Una mirada que promueve la interculturalidad, pero que también pretende abordar la migración desde una perspectiva interseccional para fomentar el diálogo intercultural a través de la participación ciudadana⁸. Con más de una centena de acciones realizadas desde la premisa del para/con/desde las comunidades migrantes –que incluye exposiciones, talleres, encuentros, rutas, visitas guiadas, celebraciones, residencias y presentaciones–, el trabajo de la RMPL es el de recuperar historias no contadas con la dignidad de los y las informantes (Plaza 2022).

El proyecto Cartografía de la acogida, realizado en 2025, exploró el papel de la red museística como espacios capaces de activar redes de apoyo para reflexionar *in situ* sobre qué lugares, personas y servicios resultan esenciales cuando se llega desde fuera a un nuevo entorno y cómo hacer más accesible esta red a personas que en muchos casos cuentan con idiomas, culturas y costumbres diferentes. Partir de un mapeo colaborativo, es entender que los territorios tanto físicos como simbólicos están en constante cambio, por eso “el mapeo es una práctica para derribar barreras y fronteras, y permite encontrarnos en un territorio de complicidad y confianza. Es también una dinámica a través de la cual vamos construyendo y potenciando la difusión de nuevos paradigmas de interpretación de la realidad. Y es un modo de producir territorio, pues es a partir de la institución y renovación de las formas espaciales y los mecanismos de percepción del tiempo que nutrimos y proyectamos nuestro accionar” (Iconoclasistas 2015). Nadie puede sentir patrimonio algo que no conoce, que le es legado. De igual forma, un territorio en escala humana se conoce y apropia cuando las personas pueden reconocerse parte de él.

Finalmente, desde 2023, las prácticas de yoga en salas del Museo Provincial de Lugo evidencian otra dimensión del buen vivir al integrar corporalidad, contemplación y mediación cultural. En ellas se articula el conocimiento del cuerpo y del entorno (conocer), la atención a la experiencia subjetiva (cuidar) y la vivencia comunitaria en igualdad de condiciones (compartir). Cada semana, el museo reúne a más de cien mujeres de diversas edades y capacidades que, con el tiempo, apropiaron la práctica hasta convertirla en algo más que una sesión semanal de ASANAS: una experiencia consolidada por la significación colectiva atribuida y por el fundamento desde el cual fue gestada. Así nace en 2023 loga e arte en rede, un proyecto que, más allá del bienestar físico, busca crear comunidad, diálogo e intercambio, entendiendo el yoga desde su etimología como lugar de conexión y encuentro.

Sus objetivos se orientan a crear un espacio de bienestar destinado al cuidado propio y colectivo mediante el yoga; resignificar el museo desde posibilidades físicas, cognitivas y sensoriales del arte; integrar a personas mayores, infancias, personas con discapacidad y población migrante al Museo Provincial de Lugo y a su oferta cultural; y promover la salud física y mental junto al diálogo intercultural.

A partir de 2024, bajo la premisa *arte e bienestar*, vincula comunidad externa e interna, trabajando de la mano con guías que enriquecen su discurso en torno a piezas destacadas y también aquellas que suelen pasar desapercibidas. La práctica de yoga propicia una relación consciente con el cuerpo, con las otras y con las piezas que habitan el espacio físico del museo, esta relación se ha tejido desde el cuidado. “El museo es mi casa”, mencionan algunas y ese habitar, propicia que las participantes no solo tengan un rol de beneficiarias, sino que también se asuman como sabedoras y agentes culturales.

Ver desde el cuerpo, permitir el diálogo entre la percepción individual y colectiva, respirar conjuntamente y comprender que la visión no es un sentido aislado del cuerpo, sino una extensión del cuerpo hacia el mundo, abrir la percepción desde la práctica del yoga (Merlau-Ponty 1993) y resignificar el museo para la salud y el bienestar.

CONCLUSIONES

En un contexto global atravesado por desigualdades estructurales, discursos de odio y crisis socioambientales, fortalecer instituciones culturales como lugares seguros para preguntas inseguras (Heumann Gurian 2006) se vuelve fundamental para sostener democracias plurales y saludables. Por ello conocer (el territorio), cuidar (a las personas y al patrimonio) y compartir (saberes y memorias) no son eslóganes, sino métodos concretos para construirlo desde los derechos.

El enfoque del buen vivir aporta una crítica necesaria al paradigma biomédico tradicional al proponer una visión de salud basada en equidad, diversidad, sostenibilidad y comunidad. Cuando este se aplica a la gestión cultural, el museo emerge como un espacio de cuidado simbólico y relacional, donde los cuerpos, las memorias y los territorios co-construyen bienestar. La experiencia de la Red evidencia que el buen vivir no es una abstracción teórica, sino una praxis territorial sostenible. Los museos, entendidos como agentes sociales con enfoque de derechos, son capaces de construir infraestructuras de bienestar comunitario mediante programas que integran accesibilidad, participación y memoria compartida desde el patrimonio conservado que en 2026 se ejecutará desde el programa Cultura que cuida y da luz-museología social, salud, cultura de paz y buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. y Martínez, E. (comp.) (2013) *El buen vivir: Una vía para el desarrollo*. Quito: Abya-Yala
- Belfiore, E. y Bennett, O (2008) *The social impact of the arts: An intellectual history*. London: Palgrave Macmillan
- Chagas, M. de Souza (2023) El presente futuro de los museos: de la urgencia a la acción - el caso del Museu da República. En: *El museo urgente: acción para un futuro sostenible. Memoria del 10.º Encuentro Iberoamericano de Museos*. sl: Programa Ibermuseos. Disponible en: https://10encuentro.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2023/11/J3_17_M_de_Souza.pdf [Consulta: 04/05/2026]
- Duncan, C. y Wallach, A (1980) The universal survey museum. *Art History*, vol. 3, n.º 4, pp. 448-474
- d'Efak, G. (2018) Arte y salud: retos y oportunidades. *Blog Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Disponible en: <https://blog.museunacional.cat/es/arte-y-salud-retos-y-opportunidades/> [Consulta: 04/05/2026]
- Fancourt, D. y Finn, S. (2019) *What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping review*. Copenhagen: WHO European Region (Health Evidence Network synthesis report; 67). Disponible en: <https://www.who.int/europe/publications/item/9789289054553> [Consulta 18/05/2026]
- Heumann Gurian, E. (2006) Function Follows Form: How Mixed-Used Spaces in Museums Build Community. *Curator The Museum Journal*, 44(1), pp. 97-113
- ICOM [Consejo Internacional de Museos] (2022) *Definición de museo*. Asamblea General Extraordinaria del ICOM (Praga, el 24 de agosto de 2022). Disponible en: <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> [Consulta: 04/05/2026]
- Iconoclasistas (2015) *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. 1.ª ed. noviembre 2013. Buenos Aires: Tinta Limón, agosto 2015. Disponible en: <https://iconoclasistas.net/4322-2/> [Consulta: 04/05/2026]
- Lago González, E., Fiallega Lorenzo, S., Barreiro Abuín, C., Ferro, A., Abuín, F., Pernas, A., Rivada, Á., González Padrón, A.M. y Márquez, J. I (2011) Museo e inclusión social. *ICOM CE Digital: Revista del Comité Español de ICOM*, n.º 2, pp. 84-97. Disponible en: <https://www.icom-ce.org/wp-content/uploads/2024/03/ICOMCEDigital02.pdf> [Consulta: 05/05/2026]
- Lázare, B. (2007) El Museo, por fin, está accesible. *La Voz de Galicia*, Lugo, 29 nov 2007. Disponible en: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/lugo/2007/11/29/museo-fin-accesible/0003_6359778.htm [Consulta: 04/05/2026]
- MINOM-ICOM (2017) *Declaración de Córdoba. XVIII Conferencia Internacional de MINOM. La museología que no sirve para la vida, no sirve para nada*. Disponible en: www.minom-icom.net/files/minom_2017_-_declaracion_de_cordoba_-_esp-port-fr-ing_0.pdf [Consulta: 04/05/2026]
- Merleau-Ponty, M. (1993) *Fenomenología de la percepción*. J. Cabanes, Trad. Barcelona: Planeta-Agostini
- Ministerio de Cultura (2025) *Plan de derechos culturales*. Disponible en: <https://planderechosculturales.cultura.gob.es/consulta-el-plan/descarga-el-plan.html> [Consulta: 04/05/2026]
- MINOM-ICOM (2020) *Declaración de Lugo-Lisboa*. XX Conferencia Internacional galaico-portuguesa. Diponible en: https://www.minom-icom.net/files/declaracion_lugo-lisboa_gal_es_pt.pdf [Consulta: 04/05/2026]
- Moutinho, M. C. (1993) Sobre o conceito de museologia social. *Cadernos de Sociomuseologia*, 1(1), pp. 7-9. Disponible en: <https://revistas.ulusofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/467> [01/06/2026]
- Plaza, E. (2022) Encarna Lago, gestionando desde la brecha. *Nortes*, 29 mayo. Disponible en: <https://www.nortes.me/2022/05/29/encarna-lago-gestionando-desde-la-brecha/> [Consulta: 04/05/2026]
- Rojas, R., Crespán, J.L. y Trallero, M. (1979) *Los museos en el mundo*. Personalidad entrevistada, Hugues de Varino-Bohan. Barcelona: Salvat Editores
- Sandell, R. (1998) Museums as Agents of Social Inclusion. *Museum Management and Curatorship*, 17(4), pp. 401-418
- Santos, M. C. T. M. (2018) Museologia social / MINOM 30 anos. En: Chagas, M. de S. y Pires, V.S. (orgs.) *Território, museus e sociedade: práticas, poéticas e políticas na contemporaneidade*. Rio de Janeiro: UNIRIO; Brasília: Instituto Brasileiro de Museus, pp. 85-98
- Stickley, T. Wright, N. y Slade, M. (2018) The art of recovery: outcomes from participatory arts activities for people using mental health services. *J Ment Health*, 27(4), pp. 367-373
- Throsby, D. (2010) *The economics of cultural policy*. Cambridge University Press
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2013) *Declaración de Hangzhou*. Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible (Hangzhou, China, 17 de mayo de 2013). Disponible en: https://www.lacult.unesco.org/doccc/Hangzhou_Declaration_2013_5_17_ESP.pdf [Consulta 18/05/2026]
- Varela, S. (2019) Las barreras mentales son las peores y las tenemos todos. *La Voz de Galicia*, 04 abr 2019, Lugo/La Voz, Disponible en: https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/lugo/2019/04/04/barreras-mentales-peores-tenemos-0003_201904L4C6991.htm [Consulta 26/01/2026]